

Ordenan deportar a un centenar de ecuatorianos retenidos en Barajas

Sus familiares dicen que la decisión es «ilegal», porque los inmigrantes «tienen todos los papeles en regla»

AGENCIAS MADRID

Las autoridades españolas han ordenado la inmediata deportación de un centenar de ecuatorianos retenidos en el aeropuerto de Barajas desde su llegada en un vuelo procedente de Santo Domingo en la mañana del viernes. Sus familiares en España, que se concentraron ayer frente la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Madrid, denuncian que esta decisión es «ilegal», ya que tienen sus papeles en regla, según la portavoz de la asociación hispano-ecuatoriana Rumiñahui, Vladimir Paspuel. El juzgado de guardia de Madrid denegó a la agrupación el 'habeas corpus' que habían solicitado.

Fuentes aeroportuarias explicaron que los ecuatorianos «inadmitidos», algunos de ellos niños, que pretendían entrar en España como turistas, serán devueltos a su país al no haber justificado el objeto y las condiciones de su estancia, tal como establece la Ley de Extranjería. Todos ellos recibieron asistencia letrada de oficio y «el expediente de retorno» está cerrado, por lo que serán regresados en los próximos días.

El retorno dependerá de las plazas que 'Air Europa', compañía

Rajoy afirma que los pasajeros fueron advertidos de que no entrarían en España

con la que viajaron, habilite en sus aviones de línea regular. Hasta última hora de ayer, unos veinte ecuatorianos habían embarcado ya en un vuelo con destino a Santo Domingo, y el resto iba a ser ubicado en otros aviones entre ayer y hoy.

«Engañados por mafias»

La legislación actual no exige visado a los ciudadanos ecuatorianos que deseen visitar España y para viajar a este país necesitan tener el pasaporte en regla, un billete de ida y vuelta y los medios económicos para subsistir, para lo que la ley estipula un mínimo de 50.000 pesetas y 5.000 pesetas para cada día de estancia.

El ministro de Interior, Mariano Rajoy, aseguró ayer que los inmigrantes conocían desde su escala en Santo Domingo que no podrían entrar en España. Rajoy denunció que el grupo «venía manipulado y engañado por unas mafias».



ARRESTO. Un agente revisa las pertenencias de dos de los magrebíes interceptados. / EFE

Detenidos 111 magrebíes que trataban de entrar por la costa andaluza y Ceuta

COLPISA ALGECIRAS/GRANADA

Agentes de la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía detuvieron ayer en diferentes puntos de las costas de Cádiz y Granada, así como en la ciudad de Ceuta, a un total de 111 inmigrantes indocumentados. Con estos nuevos arrestos, la cifra de magrebíes interceptados en las últimas 48 horas se eleva a más de 400.

La primera operación se desarrolló frente a las costas de Tarifa a las tres y media de la madrugada. Agentes de la Guardia Civil interceptaron a 43 magrebíes que viajaban en una embar-

uno de los grupos llevaba droga para evitar su inmediata expulsión del país

cación tipo zodiac al sur de Punta Paloma. En su interior llevaban dos bultos con cerca de 20 kilos de hachís. La introducción de drogas es un procedimiento que utilizan las mafias para que los inmigrantes no puedan ser automáticamente expulsados, ya que al estar acusados de un delito, deben ser juzgados antes en

España.

A lo largo de la noche del viernes fueron detenidos otros seis marroquíes que deambulaban por el Campo de Gibraltar. En la playa de Castell de Ferro, en la provincia de Granada, la Guardia civil sorprendió a 25 inmigrantes cuando desembarcaban.

Más vigilancia

Por último, agentes de la Policía Nacional y Local y del instituto armado interceptaron en distintos puntos de la ciudad de Ceuta a 37 marroquíes. Según informó la Delegación del Gobierno, los 'sin papeles' fueron expulsados a su país por la frontera de Tarajal en aplicación de la Ley de Extranjería. La ciudad reforzará estos días su vigilancia, ya que hoy comienzan sus fiestas patronales y se teme que algunos inmigrantes intenten 'colarse' en los numerosos camiones que acudirán a la cita.

GALINDO-BARAKALDO



CONCURSO PÚBLICO

OBJETO:
Ejecución de las Obras del Nuevo Campo de Fútbol de Lasesarre en Barakaldo. (Exp. 23.06.19).

PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN:
Según lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
Sin tipo.

FIANZA PROVISIONAL:
Veinticinco millones de pesetas (25.000.000,- Ptas./ 150.253,03 euros).

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:
Grupo C Subgrupo— Categoría e
Grupo J Subgrupos 2 y 4 Categoría e
Grupo K Subgrupo 2 Categoría d

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN:
En CIANOPLAN, C/ Acebal Idigoras, nº 6.
A partir del día 1 de Agosto de 2001
48001 BILBAO. Tel.: (94) 423.06.59 - Fax: (94) 423.15.20

CONSULTAS PREVIA CITA:
En las oficinas de BILBAO Ría 2000
C/ José Mº Olábarri, nº 4 Planta C
48001 BILBAO. Tel.: (94) 435.48.79

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:
Hasta las 12,00 horas del 24 de septiembre de 2001
en el Registro de BILBAO Ría 2000

APERTURA DE PLICAS:
A las 12,00 horas del 25 de septiembre de 2001
en las oficinas de BILBAO Ría 2000

FECHA DE PUBLICACIÓN ANUNCIO DE INFORMACIÓN PREVIA EN EL D.O.C.E.:
00-12-21

FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:
27-07-01

BILBAO Ría 2000

LEHIAKETA PUBLIKOA

XEDEA

Barakaldon Lasesarreko Futbol Zelai Berriaren Lanak Egikaritza (23.06.19 Esp.).

BURUTZEKO AURREKUSITAKO EPEA:

Baldintza Teknikoen Pleguetan eta Administrazio-Baldintza Partikularretan zehaztutakoaren arabera.

ESKAINTZAREN OINARRIZKO AURREKONTUA:

Zehaztu gabea

BEHIN-BEHINEKO FIANZA:

Hogeita bost milioi pezeta (25.000.000.- Pta./ 150.253,03 euro).

KONTRATISTA MOTA:

C Taldea —Azpitaldea e Kategoria
J Taldea 2 eta 4 Azpitaldeak e Kategoria
K Taldea 2 Azpitaldea d Kategoria

DOKUMENTAZIOA NON ESKATU:

CIANOPLANen, 2001eko abuztuaren 1etik aurrera.
Aucebal Idigoras kalea, 6 zbk.
48001 BILBAO. Tel.: (94) 423.06.59 Fax: (94) 423.15.20

ARGIBIDEAK:

Aurrelik ordua eskatuta, BILBAO Ría 2000ren bulegoetan
Jose Mº Olábarri kalea, 6 zbk.- C Solairua
48001 BILBAO. Tel.: (94) 435.48.79

ESKAINTZAK AURKEZTEKO AZKEN EPEA:

2001eko irailaren 24ko 12:00ak arte

BILBAO Ría 2000ren Erregistroan

PLIKAK IREKITZA:

2001eko irailaren 25eko 12:00etan

BILBAO Ría 2000ren bulegoetan

AURRETIK INFORMAZIOA EMANEZ IRAGARKIA D.O.C.E.-N ARGITARATU ZEN DATA:

00-12-21

IRAGARKIA D.O.C.E.-RA BIDALI ZEN DATA:

01-07-27

<http://www.bilbaoria2000.com>

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE EDUCACION,
UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

HEZIKETA
BEREZIKO
IRAKASLE EZ DIREN
LANGILEENTZAKO
LANPOSTU ESLIEIPENA

Heziketa Bereziko aldi baterako lagun-tzaile, fisioterapeuta, laneko terapeuta eta transkipto edo materialeren egokitzale lanpostuak esleitzeko ekitaldia ABZTUAREN 30an, OSTEGUNA, EIBARKO HEZKUNTZA IKASTETXEAN (lehen CEL) egingo da. Zuzenbidea: Otalora Hiribidea, 29 Eibar. Esleipean ekitaldi honen ordutegia honako hau izango da:
• Fisioterapeuta, laneko terapeuta eta transkipto edo materialeren ego-kitzaile, goizeko hamarretan.
• Heziketa Bereziko lagun-tzaileak:
– 45 puntu edo gehiago dituzten izangaiak, goizeko hamarretan.
– 45 puntu baino gutxiago dituzten izangaiak, arratsaldeko lauretan.

Adjudikazioan, lan-talde honen ordezka-pena zerrendak osatzen dituzten pertsona guztiak parte ahal izango dute. Ekitaldi honetan eta bakarrak honetan, hiru Lurralde Historikotako esleipean egingo da. Batzorde Parekideak onartu zuen Hezkuntza Bereziko langile ez-irakasleen ordezkapenei buruzko araudian finkatu-tako erizpideen arabera egingo da adjudikazioa.

Ekitaldi horretara joatea derrigorrezkoa da. Ekitaldian, deitua izan eta agertzen ez dena zerrendatik baztertu izango da, interesatuak bertan ez egotea zehazki kreditatutako arrazoia justifikatu aurkezten badu izan ezik.

Vitoria-Gasteiz, 23 de julio de 2001.